



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Promiscuo de Familia de Chiriguaná Cesar
j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Chiriguaná, febrero seis (06) de dos mil veinticuatro (2024)

CLASE DE PROCESO:	V.S FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	EMMA SANDRITH PEREZ PEREZ
DEMANDADO:	SAMIR IVAN AROCA SANABRIA
APODERADA:	LELIA MORALES NEGRETTE
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2022-00221-00
ASUNTO:	AUTO REQUIERE

Observando que, a la fecha no se ha cumplido con la orden emitida en la audiencia del treinta y uno (31) de octubre del 2023, este despacho, requiere a las partes para que, alleguen a este despacho, los resultados de autismo, realizados por el “psiquiatra de niño”, al menor SALVADOR AROCA PEREZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:
Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bd248fdd60fa4044f7d1f73b3194818f82f98133e88f9aa173c34d3de676e0fd
Documento generado en 06/02/2024 10:51:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>